

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE MEXICO

GACETA GOBIERNO DEL

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 7 de septiembre de 1974

Número 20

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

Al margen izquierdo un sello con el Escudo Nacional, que diga: Estados Unidos Mexicanos.—H. Ayuntamiento Constitucional, Tlalnepantla, Méx.—Dependencia: Presidencia Municipal.—Sección Gobernación.—Núm. de Oficio 1406.—Expediente 1/958.

ASUNTO: Suplicándole que se sirva iniciar el procedimiento que se indica.

C. JEFE DEL DEPARTAMENTO AGRARIO
SECRETARIA GENERAL
LOPEZ No. 14.
MEXICO (1), D. F.

FERNANDO BOLIVAR T., Presidente Municipal Constitucional del Ayuntamiento de Tlalnepantla, Méx., con domicilio para oír notificaciones, en el mismo Palacio Municipal, manifiesta:

En nombre del Municipio que preside solicita de ese H. Departamento se sirva iniciar el procedimiento tendiente a la expropiación, en beneficio del pueblo de Tlalnepantla y de todo el Estado de México, de las 72 hectáreas que forman la superficie del Ejido de San Lucas Tepetlacalco y de las 244 hectáreas que son la superficie del Ejido de la Loma; ambas pertenecientes a esta Municipalidad.

Fundo esta petición en los Artículos 187, fracción IV, 188, 192, 194 y demás relativos del Código Agrario vigente así como en las siguientes consideraciones:

a).—La Ciudad de Tlalnepantla requiere para su desarrollo superficies de consideración que vayan en concordancia con la importancia de la industria que ya ha saturado la región.

b).—Por ser la región Industrial más importante del Estado y la más estratégicamente situada se le ha elegido para que sea la sede de la preparación de obreros y técnicos que deberán servir a la Industria del Estado y de las del Centro del País.

c).—Para el objeto anterior se pretende construir en cooperación con la iniciativa privada y de la Federación, la escuela de "Capacitación Obrera" y en el futuro el "Tecnológico del Estado de México"; para estas construcciones se ha elegido la zona más alta del Ejido de la "Loma".

Tomando en consideración que la ubicación de los ejidos de que se trata es prácticamente urbana y que los Ejidatarios que forman su núcleo de población son en su mayoría Obre

para a la siguiente página

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes a los Ejidos "San Lucas Tepetlacalco", y "La Loma", del Municipio de Tlalnepantla, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

"AÑO DE LA REPUBLICA FEDERAL Y DEL SENADO"

ros de las diferentes Industrias de la Zona y que también en su mayoría tienen arrendadas o dadas "a medias" sus parcelas; no sufrirá en nada su economía particular y muy por el contrario se beneficiarán al recibir ellos a el núcleo agrícola la compensación legal por la expropiación de sus parcelas.

Las inversiones de tipo educacional que se pretende hacer son de tal magnitud importantes, que se tiene la ambición de que sea en este lugar en donde se preparen los técnicos y obreros para que siga el ritmo de industrialización Nacional y en concordancia a lo anterior se entiende también lo importante de la zona residencial obrera que circunde a esta área, los espacios baldíos y las nuevas zonas industriales.

Independientemente del beneficio general que reciba el País como resultante de la creación de estos importantes centros educativos, zonas residenciales y fraccionamientos industriales desde luego han recibido beneficios inmediatos todos los pobladores de esta región que han encontrado ocupación en todas las instalaciones Industriales que han elevado en todo, su "standard" de vida.

Todo lo anterior permite considerar que existe el interés Nacional colectivo en la expropiación que se trata; toda vez que se persiguen tres primordiales objetos que interesan a todo el País y que son como sigue: Centros Educativos para obreros y Técnicos Industriales, solución en el enorme problema de la habitación obrera y por último el incremento industrial de la Zona, poniendo a disposición para tales Industrias (complementadas), los terrenos sobrantes una vez resueltos los planteamientos anteriores.

De ninguna manera se afectará la producción agrícola ejidal, al obtenerse esta expropiación, pues como se dice antes los terrenos que forman el acervo de los Ejidos de la "Loma y San Lucas" están baldíos o destinados a objetos distintos de la Agricultura y carecen del riego necesario y de la técnica de explotación también necesaria.

Para resarcir a los Ejidos de los daños que como consecuencia de la expropiación llegaran a ocasionárseles en caso de que se estimara procedente, como atentamente pido, ofrecemos cubrir el importe de su valor comercial, por concepto, de indemnización.

Siendo el propósito de este H. Ayuntamiento solucionar el problema de contar con Centros Educativos para Obreros Técnicos Industriales y Habitación Obrera, nos estamos dirigiendo a Ud, esperando ser favorecidos con esta petición, reiterándole las expresivas gracias por la atención que se sirva prestar.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Tlalnepantla, Méx., a 27 de agosto de 19...

EL PRESIDENTE MUNICIPAL,

Dr. Fernando Bolívar T.
Rúbrica.

EL SECRETARIO MPAL.
Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BENIGNO NARVAEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION respecto de un terreno denominado "TLACALUCA", ubicado en la Tercera demarcación de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial, que mide y linda: "AL NORTE: 92.00 Mts. con Rounalado Zavala, antes, hoy con Gasoducto; AL SUR: 92.00 Mts. con Rancho de Tlacaluca, propiedad de Rodolfo Millán; AL ORIENTE: 191.00 Mts. con un Pastal, antes, hoy con Rodolfo Millán; AL FONIENTE: 206.00 Mts. con Rufina García, antes, hoy, con Rutilo Olivares.

Lo que se comunica al público para que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Accos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

1889.—17, 28 agosto y 7 sep.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Para dar cumplimiento al auto de fecha catorce de agosto del año en curso, dictado por el C. Juez Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial de Chalco, México, en el expediente marcado con el número... 110/74, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre divorcio necesario, promovido ante este H. Juzgado por Rosario Morate Ramírez, en contra de Santa Trejo Ibarra, en virtud de que se ignora el paradero de la señora Santa Trejo Ibarra, emplécese por medio de edictos que se publicarán en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación. Si pasado dicho término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de Juzgado Dado en el local de este H. Juzgado a los quince días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado en Materia Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica

1976.—24, 31 agosto y 7 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. ERNESTINA RAMIREZ CERQUEDA.

Se hace de su conocimiento que en el Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, obra una demanda en contra de usted, formulada por el señor Magdalena Angeles Sánchez, en el expediente número 764/74, relativo al Juicio Civil Escrito sobre Divorcio Necesario, y en virtud de que el actor ignora el domicilio de usted, el Ciudadano Juez del conocimiento acordó: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le haga saber que deberá dar contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, quedando a disposición las copias del traslado en la Segunda Secretaría del Juzgado.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, en la Ciudad de Texcoco, México a los veintitrés días de Julio de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1982.—24, 31 agosto y 7 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SEÑORES: JESUS Y CENOBIO ORTIZ GONZALEZ.

En los autos del expediente número 988/74, relativo al juicio Ordinario Civil, Usucapión, promovido por RAMON GARCIA GOMEZ, en contra de ustedes, el Ciudadano Juez, ordenó que se le emplace por medio de edictos a efecto de hacerles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de ustedes, en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que deberán señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", dado en Texcoco, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

1990.—24, 31 agosto y 7 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

CLARA ROSALES DE AZNAR, apoderada de TOMAS AUGUSTO AZNAR ROSALES, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener su poderdante más cinco años sobre sitio ubicado calle Lázaro Cárdenas, sin número, Cuartel 3, Cabecera Municipal Tonatico este Distrito, mide y linda: norte, 35'00 metros, Benjamín Guadarrama Fuentes; sur, 29'00 metros, calle Lázaro Cárdenas; oriente, 52'00 metros, Gisela Wintergerts; poniente 49'00 metros, Tomás Augusto Aznar Rosales.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y "El Noticiero", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., doce días agosto mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica. 2064.—31 agosto, 4 y 7 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

ELISEO RAMIREZ REYES, promueve diligencias de información de dominio para acreditar la posesión que dice tener sobre dos terrenos denominados "MACA" y "EGOSHTIN" ubicados en el pueblo de San Bartolo Amanalco, perteneciente al Municipio de Amanalco de Becerra de este distrito. El primero mide aproximadamente 117, 415.73 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte 116.00 metros con Gregorio Justo; al Oriente, 8 líneas de 34.00, 73.80, 23.90, 73.60, 39.50, 51.40, 133.50 y 67.80 metros, con terrenos comunales y Alberto Marcos; al Sur, 5 líneas de 77.30, 190.80, 73.25, 52.50 y 112.40 metros, con Eliseo Ramírez y Ejido de San Bartolo; al Poniente, 260.40 metros con la carretera Toluca-Valle de Bravo. El segundo predio tiene una superficie aproximada de 7,666.10 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al Norte 219.35 y 50.00 metros, con carretera Toluca-Valle de Bravo; al Sur, 215.00 y 6000 metros con J. Cruz Esquivel y José Ramírez; al Oriente, 27.80 metros con José Ramírez; al Poniente, 52.00 y 24.00 metros, con una Barranca. Se expide el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, en cumplimiento del artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado. Su objeto es obtener título supletorio de dominio.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—C. Secretario, Miguel Angel Tauray Guerrero.—Rúbrica. 2065.—31 agosto, 4 y 7 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

RAFAEL ESCUDERO SUAREZ Y PAZ TORRES GUTIERREZ DE ESCUDERO, promueven diligencias de información de dominio, con el objeto de acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno con casucha ubicado en el callejón de San José, sin número, del Barrio Saco de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al Noreste 27.45 metros, con los hermanos Escudero Torres; al Sureste, 12.15 metros, con Isabel Patiño; al Suroeste, 29.75 metros, con Leopoldo Lorente y Teresa Peñalosa de Jiménez; al Noroeste, 9.20 metros, con Humberto Alcozer, con el fin de obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., en cumplimiento del artículo 2898 del Código Civil vigente.—Valle de Bravo, Méx., a seis de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—C. Secretario, Miguel Angel Tauray Guerrero.—Rúbrica. 2066.—31 agosto, 4 y 7 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

JOSEFINA SANTANA PLATA, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno con casa ubicado en la Ranchería de Colorines perteneciente a este Municipio y Distrito con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte treinta y un metros, sesenta centímetros con Juan Santana Plata; al Sur cincuenta y dos metros con Petra Cambrón; al Oriente, en tres líneas de veintiocho, veinticinco y ciento dieciocho metros con sesenta centímetros con un camino y Artemio Millán; al Poniente en cinco líneas de noventa y dos metros cuarenta centímetros, catorce metros sesenta centímetros, dieciséis, treinta y nueve, treinta y dos metros con Ranulfo Santana. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Méx.—Valle de Bravo, Méx., a treinta de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—C. Secretario, Miguel Angel Tauray Guerrero.—Rúbrica. 2067.—31 agosto, 4 y 7 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

LUZ RODRIGUEZ VIUDA DE MONTOYA, promueve información Ad perpetuam, para acreditar posesión y dominio de un terreno con casa ubicado en Santiago Tepalcapa, Cuautitlán Izcalli, por más de diez años, que mide y linda:

Norte, 36.50 Metros con Lucía Torres Perea.

Al Sur 36.00 Metros con Olga Rosete Aguiluz, al

Oriente 42.00 Metros con David Aranda y al

Poniente 40.00 Metros con Camino Público, con una superficie de 1,486.25 Metros cuadrados.

Y para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" y ABC, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente a los 16 días de Agosto de 1974, así como para fijar en Estrados y ubicación del inmueble.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 2068.—31 agosto, 4 y 7 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

JOSE GARCIA MIRANDA, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, sobre terreno ubicado Santiaguillo Maxdó, Municipio San Andrés Tlilpán, éste Distrito, que mide y linda: NORTE, 52.41 Mts. Ignacio Jiménez, SUR, 143.00 Mts. Riachuelo; ORIENTE 248.00 Mts. Emilio Jiménez y Celestino Miranda; PONIENTE, 175.00 Mts. Gumesinda Valdez de Valdez.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y Herald de Toluca, editanse Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, Jilotepec, Méx., a 21 de agosto de 1974.—Doy fe.—El Secretario, J. Guadalupe Florencia V.—Rúbrica. 2075.—31 agosto, 4 y 7 sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

TERCERA ALMONEDA DE REMATE.

En cumplimiento de lo ordenado por auto dictado el día diecinueve de agosto actual en expediente 2874/69 EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ESTHER JIMENEZ RUIZ contra SARA MORALES DE SANCHEZ Y LEOBARDO SANCHEZ, se fijaron las trece horas del día nueve de septiembre próximo, para que tenga verificativo la TERCERA ALMONEDA DE REMATE, del bien embargado en el presente Juicio consistente en terreno y casa construido ubicado en la calle Popocatepetl No. 90, antes lote 12 de la manzana 8, Fraccionamiento San Javier de esta Ciudad, con una superficie de 200 metros y lindando al Norte, con lote 11 en 20.00 metros, al sur en 20 metros con lote 13, al Oriente en 10 metros con calle Popocatepetl y al Poniente en 10 metros lindando con lote 12, teniendo como base para el remate la cantidad de CIENTO TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M. N., suma que resultó según la reducción del 10% correspondiente al precio fijado en la Segunda Almoneda de Remate celebrada con anterior. Siendo postura legal la que cubra las dos Terceras partes de dicho precio. SE CONVOCA A POSTORES.

Para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en el Periódico "El Avance" de esta Ciudad, "Gaceta del Gobierno" de Toluca, México, y en los Estrados de este Juzgado, se expide el presente edicto a los 23 días del mes de agosto de 1974.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdo., Lic. César López Malo.—Rúbrica.

2073.—31 agosto 4 y 7 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

ALFREDO CORTES LEAL, promovió Diligencias Información de Dominio respecto inmueble ubicado en el Barrio de Santa María siguientes medidas, NORTE: 10.30 metros Callejón y 1.75 metros Callejón SUR 13.16 metros Callejón, ORIENTE: 17.20 metros Callejón y 38.65 metros Vicente Quezada, PONIENTE: 55.85 metros Juana Cortés Najera y José Flores; expídase presente para publicaciones por tres veces en tres días Periódicos "Gaceta del Gobierno" y Noticiero para conocimiento tercero creyeren tener mejor derecho y presentense a deducirlos. Lerma, Méx., a 18 de Julio de 1974.—El C. Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

2078.—31 agosto 4 y 7 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

J. DOLORES JASSO, promovió Diligencias Información de Dominio, respecto inmueble ubicado en Santa María Ataraxquillo siguientes medidas: NORTE: 85.70 metros ABOBONA LOPEZ, SUR: 88.27 metros JUAN GARAY, ORIENTE: 40.25 metros AGUSTIN FERNANDEZ, PONIENTE: 40.75 metros Camino Nacional; expídase presente para publicaciones por tres veces en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y Noticiero para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho y presentense a deducirlos. Lerma Méx., a 18 de JULIO de 1974.—El C. Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

2079.—31 agosto 4 y 7 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

ARNULFO GONZALEZ ZEPEDA, promovió Diligencias Información de Dominio respecto inmueble ubicado en San Mateo Atenco, siguientes medidas, NORTE: 13.50 metros Camino, SUR: 13.50 metros Fructuosa González, ORIENTE: 17.00 metros Agapito López, PONIENTE: 17.00 metros Fructuosa González; expídase presente para publicaciones por tres veces en tres días Periódicos "Gaceta del Gobierno" y Noticiero para conocimiento tercero creyeren tener mejor derecho y presentense a deducirlos. Lerma, Méx., a 18 de julio de 1974.—El C. Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

2080.—31 agosto, 4 y 7 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARGARITA MARTINEZ VIUDA DE CORNEJO, promueve Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno con casa número doscientos diecisiete, ubicado en las calles de Josefa Ortiz de Domínguez de la Ciudad de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE: 56.00 metros., con María Lourdes Ortiz Cornejo; AL SUR: 56.00 metros., con Nieves Cornejo Enciso; AL ORIENTE: 8.50 metros., con Rodolfo Mendieta González; y al PONIENTE: 8.50 metros., con calle de su ubicación.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México a los 16 días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2081.—31 agosto, 4 y 7 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

HORTENSIA NAJERA DE NAJERA, promueve diligencias Información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre casa número 616 calle 5 de Mayo, Cabecera Ixtapan de la Sal y terreno común repartimiento parte cual está construida, mide y linda: norte, 28'85 metros, Luis Hernández; sur, igual medida, Agustín Acasio; oriente, 10'60 metros, calle 5 de Mayo; poniente, 11'35 metros, Mario Estrada Flores.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y El Noticiero editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veintidós días agosto mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

2082.—31 agosto, 4 y 7 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

MARIA ERNESTINA GARDUÑO LOPEZ, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre dos terrenos rústicos ubicados términos barria Teotla, esta Cabecera, miden y lindan: EL PRIMERO, propiedad particular, norte, 35'70 metros, 121'90 metros, Tomás Ramírez, Jesús Martínez y Jacinto Gutiérrez; sur, 161'00 metros, Tomás Ramírez y María Ernestina Garduño; oriente, 30'00 metros, Mts.—Tomás Ramírez, y María Ernestina Garduño; oriente, 30'00 Mts, Jacinto Gutiérrez; poniente, 23'55 metros, Felipe Gutiérrez.—EL SEGUNDO, común repartimiento, conocida "EL PLAN", mide, norte, 80'00 metros, María Ernestina Garduño; sur, 90'00 metros, Jacinto y Felipe Gutiérrez; oriente, 114'00 metros, Jacinto Gutiérrez; poniente, 120'00 metros, Tomás Ramírez.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y El Noticiero, editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veinticuatro días agosto mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

2083.—31 agosto, 4 y 7 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EMILIO ALVAREZ BUSTAMANTE, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre fracción terreno rústico propiedad particular, denominado "EL BORBOLLON", ubicado términos pueblo Tecamatlán, este Municipio y Distrito, mide y linda: norte, 60'00 metros, Benjamín Estrada; sur tres líneas, 64'70 metros, 44'00 metros, y 31'00 metros, Juan Hernández; oriente, tres líneas, 35'00 metros, 30'00 metros, 43'50 metros, Gregorio Cruz, zanja de por medio; poniente, 84'30 metros, María Lucrecia Vargas y Juan Hernández.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y El Noticiero, editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veinticuatro días agosto mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

2084.—31 agosto, 4 y 7 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO
E D I C T O

IGNACIO PÉREZ MONDRAGON, promueve diligencias informacion de dominio fin acreditar posesion dice tener más diez años sobre fracción terreno rústico, común repartimiento, ubicado terminos pueblo Tecomatlan, este Municipio y Distrito, mide y lindas norte, dos lineas, 36'00 metros y 17'00 metros, Marcelino Pérez Garcés; sur, 50'30 metros, Florencio Sojano, zanja de por medio; oriente, 15'80 metros, Marcelino Pérez Garcés; poniente, 30'00 metros, r/a.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y El Noticiero, editarse Toluca, Mex., expide presente Tenancingo, Mex., veinticuatro días agosto mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado.—C. Luis Islas Manroy.—Rúbrica.

2025.—31 agosto, 4 y 7 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO
E D I C T O

MARIA LUCRECIA VARGAS DE PÉREZ promueve diligencias informacion dominio, fin acreditar posesion dice tener más diez años sobre fracción terreno rústico, propiedad particular, denominado "EL ROSBOLICHI", ubicado terminos pueblo Tecomatlan, este Municipio y Distrito, mide y lindas: norte, 70'00 metros, Isidro Ansaldo; sur, 42'00 metros, Juan Hernández; oriente, dos lineas 30'00 metros y 37'00 metros, Emilia Alvarez Benfanteles; poniente, 62'00 metros, r/a.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y El Noticiero, editarse Toluca, Mex., expide presente Tenancingo, Mex., veinticuatro días agosto mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado. C. Luis Islas Manroy.—Rúbrica.

2026.—31 agosto, 4 y 7 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO
E D I C T O

MARIA CUADARRAMA DE DIAZ, promueve diligencias informacion de dominio, fin acreditar posesion dice tener más cinco años sobre casa 904 calle Zaragoza, sur, esta ciudad, fincada sobre terreno común repartimiento mide y lindas: norte, 22'00 metros, Rafaela Cabal; sur, 22'00 metros, Virginia Camacho; oriente 9'10 metros calle Zaragoza; poniente, 9'10 metros, Macario Domínguez.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y El Noticiero, editarse Toluca, Mex., expide presente Tenancingo, Mex., veinticuatro días agosto mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado. C. Luis Islas Manroy.—Rúbrica.

2027.—31 agosto, 4 y 7 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

FRANCISCO VIEIRA MARTINEZ, promueve ante este H. Juzgado diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado "EL OBRAJE" ubicado en el Pueblo de Guadalupe Victoria, municipio de Escatepec de Morelos, Estado de México, el cual mide y linda:

NORTE: 19.50 Mts. Con Foz de la Laguna.

SUR: 19.50 Mts. Con Camino Publico.

OTE: 458.00 Mts. Con Enrique Varela.

PIE: 458.00 Mts. Con Juan Ochoa.

Superficie total 8,931.00 Metros Cuadrados.

Para publicarlo por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca y el Periódico La Provincia, que se edita en esta ciudad, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley.—Se expide el presente a los veinte días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

2018.—28 agosto, 7 y 17 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

CANDELARIA ORTEGA MENDOZA, promueve ante este H. Juzgado diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado LA JOYA, ubicado en Ranchería de Atatepec, municipio de Ecatepec Morelos Estado de México el cual mide y linda:

NORTE: 36.60 Mts. Con Herminio Ortega.

SUR: 47.30 Mts. Con María Ortega Mendoza.

O E: 10.00 Mts. Con Camino.

PIE: 11.20 Mts. con Ignacio Ortega.

Para publicarlo por tres veces con intervalos de diez días en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y el Periódico La Provincia, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley.—Se expide el presente a los veinte días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

2020.—28 agosto, 7, y 18 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

FRANCISCO VIEIRA MARTINEZ Y MARIA ISABEL SARAGOZA promueven ante este H. Juzgado diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado "LA SALTRERA GRANDE" ubicado en el Pueblo de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec Morelos Estado de México el cual mide y linda:

NORTE: 32.80 Mts. Con Comprado.

SUR: 38.70 Mts. Con Hacienda Restante.

OTE: 60.00 Mts. Con camino público.

PIE: 60.00 Mts. Con Guadalupe Fragosa.

Superficie Total de 3,193.00 Mts. Cuadrados.

Para publicarlo por tres veces con intervalos de diez días en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y el Periódico La Provincia, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley.—Se expide el presente a los veinte días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

2021.—28 agosto, 7 y 18 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

FRANCISCO SANCHEZ MARTINEZ, promueve ante este H. Juzgado, diligencias de Inmatriculación, sobre dos Terrenos conocidos con los nombres de "Matuscorral" y "Arroyo" ubicados en San Pedro Xalostox, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, los cuales miden y lindan:

HUEYCORRAL:

NORTE: 34.00 Mts. Con Anastasio Ramos.

SUR: 32.00 Mts. Con José S. Ramos.

OTE: 61.00 Mts. Con José Ramos.

PIE: 61.00 Mts. Con Fructuoso Martínez.

Superficie total 3,233.00 Metros Cuadrados.

LANQUICAL:

NORTE: 2.50 Mts. Con Benodios Avila.

SUR: 2.50 Mts. Con Ceiba Morelos.

OTE: 29.50 Mts. Con José Avila.

PIE: 29.50 Mts. Con Dolida Sánchez.

Superficie total 244.00 Metros Cuadrados.

Para publicarlo por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y el periódico La Provincia, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley.—Se expide el presente a los ocho días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

2022.—28 agosto, 7 y 18 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FRANCISCO VIEYRA MARTINEZ Y MARIA ISABEL ZARAGOZA FRAGOSO, promovieron ante éste H. Juzgado diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado LA SALITRERA GRANDE ubicada en el Pueblo de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual mide y linda:

Norte: 51.50 Mts. Con Camino

Sur: 53.00 Mts. Con Guillermo González Pérez.

Ote: 38.30 Mts. Con Camino

Pte: 33.90 Mts. Con Guadalupe Frago.

Superficie total de 1,933.00 mts. cuadrados.

Para publicarlo por tres veces con intervalos de diez días en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y el periódico La Provincia, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley.—Se expide el presente a los veinte días del mes de Agosto de Mil novecientos setenta y cuatro—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Victor Manuel Mandiata Cuéllar.—Rúbrica 2023.—28, agosto 7 y 18 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor LUIS CARRILLO SERVIN, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, respecto de una fracción del predio denominado "EL ROSAL GRANDE", ubicado en Guadalupe Victoria México, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte 27.80 Veintisiete metros 80 cts. linda con Camino; Al Sur 27.00 Veintisiete Metros 00 cts. linda con Severo Frago; Al Oriente 92.00 Noventa y dos metros 00 cts. con Felipe Guerrero; Al Poniente 92.25 Noventa y dos metros 25 cts. con Romana Villanueva, por auto de fecha trece de Agosto del año en curso (1974) se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número 367/74, Primera Secretaría, se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y periódico "El Avance" que se editan en la Capital del Estado y esta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de Ley.—Dado en el Local de éste Juzgado Cuarto Civil de Primera Instancia a los Dieciséis días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2024.—28 agosto, 7 y 18 sept

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JUAN GARCIA DELGADO, promueve diligencias para la liquidación, fin lacribir Registro Público de la Propiedad este Distrito, fracción terreno rústico, propiedad particular, ubicado paraje "LA JOYA", Municipio Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: norte, 84'00 metros, Laura Garcia Delgado; sur, 76'00 metros, Hermilo Pérez; oriente 68'80 metros, Carretera a Ixtapan de la Sal; poniente, 72'00 metros, Angel Gómez S.

Cumplimiento artículo 2,993 fracción III, Código Civil, su publicación tres veces, diez en diez días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y "El Noticiero", editarse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., a veintiuno de agosto mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

2031.—28 agosto, 7 y 18 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MAURILIA COYOTE MONDRAGON, en el exp. 868/974 promueve Diligencias de Inmatriculación de un terreno y casucha ubicada en calle Galeana No. 204 antes Cinco de Mayo, Zinacantanpec, Méx., compuesta de dos piezas; mide y linda: ORIENTE 16.38 Mts. con calle Ozotitlán hoy Iturbide; PONIENTE 16.38 con herederos de Teófilo Zúñiga; NORTE 42.00 Mts. con Mateo Mejía; SUR 41.16 Mts. con José Guadarrama. Una pieza de 24.00 M2 otra 16.00 M2. de adobe, cimientos de piedra, piso natural, cubiertas de teja Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" y Noticiero de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 20 de agosto de 1974.—C. 2o. Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica 2039.—28 agosto, 7 y 18 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SR. JUAN GARCIA PLATA.

En el expediente marcado con el número 1034/74, la señora EUSTACIA HORTENCIA CUEVAS GONZALEZ, presenta demanda de Divorcio Necesario en contra de usted demandándola la disolución del vínculo matrimonial que los une y sus consecuencias de ley, siendo a causal del abandono del hogar conyugal y toda vez que se desconoce su actual domicilio según oficio de la Policía Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con fundamento en el artículo 194 de Código de Procedimientos Civiles en vigor para el Estado de México, por medio del presente edicto se emplaza para que produzca su contestación a la demanda, en el término de TREINTA DIAS posteriores a la última publicación, para tal efecto se expedirán los edictos que se publicarán por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y El Avance operada que en caso de que no conteste la demanda el juicio se seguirán en su rebeldía, quedando las copias de demanda a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado.—Dado en catorce de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. César Huerto Mondragón.—Rúbrica. 2069.—31 agosto, 7 y 18 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Para dar cumplimiento al auto de fecha veintiséis de junio del año en curso; dictado por el suscrita en el expediente marcado con el número 734/74, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, del Juicio INTESTAMENTARIO, a bienes del señor ARTURO TENORIO LOPEZ, promovido ante este H. Juzgado por ROSA MARIA, FRANCISCO JAVIER, RODOLFO, SERGIO, MARIA DE JESUS CELIA, todos de apellidos TENORIO SIERRA, y MARIA DEL CARMEN LOURDES, FRANCISCO, JESUS GONZALO JOSE HUMBERTO, SOLEDAD, todos éstos de apellidos TENORIO RAMOS, AUTO: Tlalnepantla, Méx., a veintiséis de junio de mil novecientos setenta y cuatro.—Agréguese a sus autos el escrito de fecha veinticinco del mes y año en curso; visto lo solicitado por el promovente, así como el estado que guardan los presentes autos; en consecuencia, por no ser el momento legal oportuno no ha lugar a acordar de conformidad el escrito que se provee; y en virtud de que la presente sucesión fue denunciada por los parientes colaterales del autor de la sucesión fíjese aviso, en los Estrados de este Juzgado en los lugares del fallecimiento y origen del finado, anunciando su muerte a testar y los nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia y llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días; insértese los edictos además, dos veces de siete en siete días en el periódico "Gaceta del Gobierno".—Dados en el Local de éste Juzgado a los veintitrés días del mes de julio de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, C. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica. 2071.—31 agosto y 7 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SRA. SOLEDAD COLIN DE CARREÑO.

EXP. 852/74.

MA. ELENA GONZALEZ OLVERA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapón del lote de terreno número trece de la manzana doce, de la Sección Tercera de la Colonia José Vicente Villada, del Municipio de Netzahualcóyotl en este Distrito Judicial; norte: 21.50 M. con Lote 14; Sur; 21.50 M. con Calle; Oriente: 10.00 M. con lote 14; PONIENTE; 10.00 M. con calle. Superficie de 215.00 M2. así como los gastos y costas de este juicio. Se le está citando a juicio, para que se presente dentro de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación, surte los efectos previstos por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico "Gaceta del Gobierno", Texcoco, México a veintidós de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

2074.—31 agosto, 7 y 18 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ENRIQUE ESTRADA ARMENGOL, promovió ante éste Juzgado, diligencias de información ad-perpetuum, sobre el lote de terreno ubicado en San Pablo Xalpa, Municipio y Distrito de Tlalnepantla. Edo. de México, el cual mide y linda:

NORTE.—12.10 Mts. con Privada Juan de la Barrera.

SUR.—12.10 Mts. con Arcadio Gómez.

ORIENTE.—16.50 Mts. con Mercedes R.

PONIENTE.—16.50 Mts. con Minerva N.

Para publicarlo por tres veces de tres en tres días en periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y el periódico "La Provincia" con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley, se expide el presente a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

2088 —4, 7 y 11 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

JUAN PATIÑO HERRERA, promovió ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-perpetuum, respecto del predio denominado "CASA VIEJA", ubicado a la Altura del Kilómetro 24 de la Carretera a Toluca, sobre Camino a Villa Alpina, Municipio de Nauquapan, México, de éste Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE.—198.00 M., con el señor Benito Evangelista.

AL SUR.—198.00 M., con el señor Lic. Augusto Villa Gómez.

AL ORIENTE.—126.00 M., con señor Anselmo Pérez.

AL PONIENTE.—36.00 M., con vía de su ubicación (Camino a Villa Alpina).

Con una Superficie total de 16,033.00 M2.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado, y el periódico "La Provincia", con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley.—Se expide el presente a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—El C. Secretario de Acuerdos, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

2089.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

CELEDONIO HERNANDEZ MEDINA, promovió Diligencias de Infomación de dominio para acreditar que en la Privada del Panteón No. 5 de San Mateo Oxtotitlán de este Municipio, ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe una casa con terreno anexo que mide y linda: Norte 16.50 Mts., con J. Guadalupe Hernández. Sur, 17.00 metros con Buenaventura Mejía, Oriente, 18.00 metros con Tirsa Posada, Poniente 19.00 metros, con Natalia Hernández. El objeto es obtener Título supletorio de dominio El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó esta publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho que pueden venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., 15 de Agosto de 1974.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Fernando Mendieta C.—Rúbrica.

2091.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

LIC. PEDRO MACEDO ORTEGA, apoderado de Adelaido Bahena García, por su propio derecho, promueve en este Juzgado Diligencias de información de Dominio, en la vía de Jurisdicción voluntaria para acreditar la posesión que dice tener de un terreno ubicado en la Cabecera Municipal de Zacualpan de este Distrito Judicial de Sultepec, Méx., que mide y linda: al Norte 14.70 metros con Adelaido Bahena García, al Sur 11.70 metros con Calle de Berriozabal, Oriente 31.55 metros con Luis Cejaya, que hace un total de 89.50 C. Juez admitió diligencias, ordenándose su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejores derechos presenten a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Sultepec, México, a 8 de Julio de 1974.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

2092.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

FRANCISCO RODEA QUINTANA, promovió diligencias de Infomación de dominio para acreditar que en la Calzada de los Niños Héroes No. 2 de San Mateo Oxtotitlán de este Municipio, ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe un terreno con casucha que mide y linda:—Norte, 78.55 metros con Calzada de los Niños Héroes, Sur, en una línea 19.90 metros con Rodolfo Rodea, en otra línea 28.75 metros y en otra línea 61.00 metros con Atilano Díaz, Oriente, 7.50 metros con Hermila Jaime Contreras, y al Poniente en una línea 13.10 metros y en otra 18.90 metros con Rodolfo Rodea. El objeto es obtener Título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó esta publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho que pueden venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 15 de Agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Fernando Mendieta C.—Rúbrica.

2093.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARCELO ESCALONA LOPEZ, promueve Información Ad perpetuum, enjuere acreditar la posesión que tiene de un terreno denominado "LA ARENAL", ubicada en San Juan Zihuatepec, de este Municipio, con los siguientes medidas y conlindancias: AL NORTE, 65.00 metros con Sabina Lopez de Escalona, AL SUR, 70.75 metros con Pablo Flores, AL ORIENTE, en dos líneas de 10.00 metros Guadalupe Rosaquez y Libertad Navarrete y otra de 60.00 metros Gerónimo, Juan y Federico Rodríguez y al PONIENTE, 169.40 metros Manuel, Antonio y Guadalupe Rodríguez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y en el Noticiero, la misma se publica en la Ciudad de Zumpango, México, a los veintinueve días del mes de Agosto de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 2094.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

J. CRUZ SORUBA BARRIOSA, promueve Información de Dominio respecto al predio denominado "JAJAJUEY", ubicada en San Miguel Escapan, de este Distrito, con las medidas y linderos: NORTE, 60.00 metros con Cruz Candiano Reyes, J. Cruz Reyes y Ana María Díaz SUR, 40.00 metros con Mariela Davila, ORIENTE, 50.00 metros con coliseo y PONIENTE, 85.00 metros con Matías Davila y J. Cruz Mandila.

Para que por tres veces consecutivas de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y Noticiero de Toluca, México, las que se creen con mejor efecto lo hagan valer en la forma de ley fe.—Texcoco, México, a 22 de marzo de 1974.—El Secretario, C. Roberto Díaz Franco.—Rúbrica. 2095.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 854/74. ENRIQUE ROMERO GONZALEZ, promueve Información de Dominio sobre terreno de labor ubicado en el municipio de San Mateo Atenco, Estado de México, con las medidas y linderos: Norte 20.00 metros con Ma. Asunción Zarza, Sur 20.00 metros con Tito Morales con Herederos de José, Oriente 42.00 metros con Herederos de José, Poniente 50.00 metros con Herederos de José. El objeto es obtener título superior de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y el Noticiero esta Ciudad, Toluca, Mex., a 13 de agosto de 1974.—Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 2096.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 857/74. ASENCIÓN BERNAL GUTIÉRREZ y ENEIDINA DE BERNAL, promueven Información de Dominio sobre fracción de terreno ubicada en Francisco I. Madero s/n en San Lorenzo Tepatlilán, México, mide y linderos: Norte 71.55 Mts. con Ascensión Bernal Gutiérrez y Eneidina de Bernal; Sur 71.40 Mts. con Cornelio Rodríguez; Oriente 39.50 Mts. con Jesús Adalid y Encarnación Adalid; Poniente 60.72 Mts. con calle Francisco I. Madero, superficie 2,822.25 M2. El objeto es obtener título superior de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" esta Ciudad Toluca, Méx., a 13 de agosto de 1974.—Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 2097.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 857/74. ATENOGENES BERNAL GUTIÉRREZ y MARIA GRACIA HERNANDEZ DE BERNAL, promueven Información de Dominio, sobre casa y fracción de terreno, ubicada en Francisco I. Madero s/n en San Lorenzo Tepatlilán, de este Distrito, mide y linderos: Norte 71.55 Mts. con Ascensión Bernal Gutiérrez y Eneidina de Bernal; Sur 71.40 Mts. con Cornelio Rodríguez; Oriente 39.50 Mts. con Jesús Adalid y Encarnación Adalid; Poniente 60.72 Mts. con calle Francisco I. Madero, superficie 2,822.25 M2. El objeto es obtener título superior de dominio. Para su publicación por tres veces, en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" esta Ciudad Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica. 2098.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 835/74. CONCEPCION SANCHEZ DE TREJO, promueve Información de Dominio, respecto de terreno solar ubicada en Independencia s/n, denominado "Los Tejacates" en Santiago Miltepec, de este Distrito, mide y linderos: Norte 33.00 Mts. con Camino vecinal; Sur 9.80 Mts. con Frayro Castillo; Oriente 48.70 Mts. con Salomón Pina; Poniente 35.10 Mts. con Celestino Castillo, superficie 810.29 M2. El objeto es obtener título superior de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica. 2099.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 856/74. MARIA CRUZ SANCHEZ DE SALAZAR Y DIEGO SALAZAR VALDEZ, promueven Información de Dominio sobre terreno con construcción ubicada en Morelos No. 313-B, en Barrio de San Miguel, Ziracuarcero, de este Distrito mide y linderos: Norte 47.20 Mts. con Ma. Asunción Zarza; Sur, 47.20 Mts. con calle Morelos; Oriente 22.00 Mts. con Herederos de José Zarza; Poniente 22.00 Mts. con José Iturbe, superficie 1,038.40 M2. El objeto es obtener título superior de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero esta Ciudad, Toluca, Mex., a 13 de agosto de 1974.—Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 2100.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MIGUEL RUIZ MARTINEZ, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en Calixtlahuaca; AL NORTE, en dos líneas 16.40 metros, Silvestre Ramírez y una de 16.95 Metros, con Agapito Ramírez SUR, 35.05 Metros Arturo Iglesias y Concepción Torres; ORIENTE 20.50 Metros Dolores González; PONIENTE, en dos líneas una de 9.65 metros con Silvestre Ramírez y otra de 12.15 metros con la Calle de Nicolás Bravo. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otra por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a veintinueve de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 2101.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

MIGUEL GONZALEZ CRUZ, promovió Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión respecto terreno ubicada número 36 calle Progreso esta Villa, siguientes colindancias medidas: Norte: 7 metros con calle Bartolo Alvirde; Sur: 7 metros con Fidel Franca; Oriente: 14 con calle Progreso; Poniente: 14 con Vereda. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editarse Toluca, para conocimiento terceros creyeren tener mejor descho.—Tenango del Valle, Méx., Agosto 17 de 1974.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica. 2102.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

SARA GARCIA VELASCO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum para acreditar la posesión, sobre un predio Urbano, consta de cuatro piezas y baño, de adobe y ladrillo y se encuentra ubicado en el Cuartel Segundo del Municipio de Atlacomulco con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 13.40 mts con privada de Pedro Veles y Ernestina del Mazo; SUR: 13.40 mts con Ofelia Velasco, ORIENTE: 22.00 mts con propiedad de Ofelia Velasco y PONIENTE: 22.00 mts. con Ernestina del Mazo.—SUPERFICIE: 294.80 — El C. Juez ordena publicidad periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de la Ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días, personas creance derecho acudan a deducirlos. El Oro, Méx., a 16 de Julio de 1974.—El Secretario del Juzgado Pasante de Derecho, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 2103.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE PADILLA VERA, promueve Información Ad-perpetuum, expediente 911/974, del Terreno "TLATLAXITLA", ubicado en Tequisistlán, de este Distrito, mide y linda AL NORTE 40.80 metros con Bertoldo López y 56.10 metros con el mismo; AL SUR en una parte 56.00 con Gregorio Cuevas y la otra 48.00 con callejón y Ma. Remedios Cuevas; ORIENTE, en una parte 22.00 metros con Ma. Remedios Cuevas y otra 76.40 metros con Juan López; PONIENTE, 22.20 metros con Bertoldo López y 79.70 metros con Roberto Sánchez.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los 7 días de agosto de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica. 2104.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. TOMAS CHAVARRIA MEDINA.

Promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno de comun repartimiento denominado "MONERA", ubicado en el Pueblo de San Sebastián, Municipio de los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 93.00 Mts., con Miguel Fragoza Flores; AL SUR, 93.00 Mts., con Emeteria Najera Flores; AL ORIENTE, 15.00 Mts. con Camino Real; AL PONIENTE, 15.00 Mts. con Vía del Ferrocarril.

Se expide para su publicación en "Gaceta del Gobierno" y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, por el término de tres en tres días por tres veces consecutivas, dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica. 2105.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. FEDERICO DE COZ PONCE.

Promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto del terreno de comun repartimiento denominado "AGUA PANCO", ubicado en el Barrio de Huitznahuac, Municipio de Chiautla de este Distrito Judicial, con los siguientes medidas y colindancias:— AL NORTE, 21.45 Mts., con Zanja; AL SUR, 24.75 Mts., con Carretera Texcoco, Chiconcuac; AL ORIENTE, 48.45 Mts., con Agustín Cortés; al PONIENTE 38.75 Mts., con Federico de Coz.

Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por el término de tres en tres días por tres veces consecutivas, dado en la ciudad de Texcoco, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica. 2106.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

ESTEBAN GARCIA CASTAÑEDA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar su posesión sobre un terreno de propiedad particular denominado "IETITLA" ubicado en calle Tlalnepantla sin número del Pueblo de San Vicente Chimalhuacán, perteneciente al Municipio de Ozumba, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 80.00 metros con Paula Lara; SUR: 80.00 metros con propiedad de Alberta Rivera; ORIENTE: 21.00 metros con calle de Tlalnepantla; y por el PONIENTE: 21.00 metros con calle de Oro de Hidalgo, con una superficie de 1,680.00 M2., con valor fiscal de \$3,400.00 pesos. Dicho inmueble lo adquirió de la señora MARIA BENITA.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., expedido a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica. 2108.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

RICARDO PEÑALOZA ARRIAGA, promueve Información de Dominio de terreno denominado "MILPA CHICA", ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo: NORTE, 19.00 Mts. con Diego Pérez formando un angulo hasta lindar por el mismo norte con Dionisio Arzate. PONIENTE, 68.00 Mts. Dionisio Arzate hasta llegar a la vía del Ferrocarril de donde parte una línea diagonal de Poniente a Sur que mide 45 metros.—SUR, 32.00 Mts. con Vicente López.— ORIENTE, 87.00 Mts. con propiedad particular. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a treinta de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 2109.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

CELESTINA MARTINEZ VIUDA DE MATIAS, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuum, sobre terreno ubicado San Martín, este Municipio y Distrito que mide y linda: NORTE, 124.00 Mts. Callejón; SUR, 108.90 Mts. Delfina Osornio; ORIENTE, 83.00 Mts. Río y PONIENTE 83.00 Mts Callejón

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y otro periódico mayor circulación, editarse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil.—Jilotepec, Méx., a 31 de agosto de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Rúbrica. 2110.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

FIDEL ORTIZ JUAREZ, promueve información Ad-perpetuam, para acreditar posesión y domicilio que dice tener desde hace diez años, del terreno denominado EL LLANO, ubicado en términos del pueblo de Nativitas, Municipio de Tuititlán, Distrito de Cuautitlán México, que mide y linda:

Norte.—17.40 Mts. con Miguel Ortega,

Sur.—17.40 Mts. con Calle Aldama,

Este.—28.10 Mts. con Felicitas Ortiz,

Oeste.—28.10 Mts. con Calle Aldama,

Con superficie aproximada de 488.00 metros cuadrados.

Publicaciones de tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y Rumbo editados en Toluca y Tlalnepantla, México, fijación en estrados y ubicación del inmueble expedidas el 16 de Agosto del año de 1974.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2111.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP: 943/974, PABLO ALVAREZ VELAZQUEZ, promueve Información de Dominio sobre casa con terreno ubicada en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, este Distrito, mide y linda. Norte 60.45 Metros con Callejón; Sur 43.15 Metros con Carmen Palma; Oriente 65.20 Metros con Cerro; Poniente 61.20 Metros con José Estrada. El objeto es obtener título supletorio de dominio, publicándose por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero de esta ciudad.—Toluca, Méx., a 29 d Agosto de 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2112.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP: 945/972, ONESIMO GONZALEZ AVILEZ, promueve Información de dominio inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán este Distrito, mide y linda. Norte 140.75 Metros con Juan González; Sur 140.75 Metros con Juan González; Oriente 23.95 Metros con Jesús Mancilla; Poniente 22.75 Metros con Raymundo González. El objeto es obtener título Supletorio de Dominio publicándose por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero de esta ciudad.—Toluca, Méx., a 29 de Agosto de 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2113.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP: 944/974, FELIPA ROSALINO DE ALVAREZ, promueve Información de Dominio sobre casa ubicada en Santa Cruz Atzacapotzaltongo este Distrito, mide y linda. Norte 35.50 Metros con Clemencia Rosalino García; Sur 37.60 Metros con Carretara; Oriente 57.50 Metros con Rosa Vargas; Poniente 57.50 Metros con Victor Díaz y Florentino Martínez. El objeto es obtener título supletorio de dominio, publicándose por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero de esta ciudad.—Toluca Méx., a 29 de Agosto de 1974.—Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2114.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP: 947/974, JUANA GOMEZ DE ROMERO, promueve Información de Dominio sobre predio con casa ubicados en Santa Cruz Atzacapotzaltongo este Distrito, mide y linda. Norte 71.70 Metros con José Araujo; Sur 66.85 Metros con Higinio Gómez; Oriente 22.79 Metros con Barranca; Poniente 22.50 Metros con Calle Reforma. El objeto es obtener título supletorio de dominio, publicándose por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero esta ciudad.—Toluca, Méx., a 29 de Agosto de 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2115.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP: 946/974, FRANCISCO LEGORRETA SOTELO, promueve Información de Dominio sobre terreno ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán este Distrito, mide y linda. Norte 45.50 Metros con Raymundo Carmona; Sur 45.50 Metros con Juan Peralta; Oriente 23.00 Metros con Guadalupe García; Poniente 23.00 Metros con Nabor Nava. El objeto es obtener título supletorio de dominio, publicándose por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero esta ciudad.—Toluca, Méx., a 29 de Agosto de 1974.—Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2116.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP: 948/974, JUANA CATALINA REYES GARCIA, promueve Información de dominio sobre casa con terreno ubicado en Metepec este Distrito, mide y linda. Norte 26.50 Mts. con Modesto Dorado; Sur 26.50 Mts. con Calle Aquiles Serdán; Oriente 17.70 Mts. con Margarito Padua; Poniente 18.00 Mts. con Calle General Anaya. El objeto es obtener título supletorio de dominio, publicándose por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero esta ciudad.—Toluca, Méx., a 29 de Agosto de 1974.—Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2117.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP: 942/974, MA. CONCEPCION GARCIA VALDEZ, promueve Información de Dominio sobre casa ubicada González y Pichardo 301-B esta ciudad, mide y linda. Norte 48.65 Metros con Emilia García; Sur 48.45 Metros con Josefa Valdez Vda. de G.; Oriente 13.85 Metros con Centro de Asistencia y Orientación a la Mujer; Poniente 13.85 Metros con Calle González y Pichardo. El objeto es obtener título supletorio de dominio, publicándose por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero esta ciudad.—Toluca, Méx., a 29 de Agosto de 1974.—Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2118.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

CLARA CRUZ RODRIGUEZ, promueve Información Ad-perpetuam objeto acreditar la posesión de dos lotes números 194 y 112 ubicados en Puebla Nuevo, que miden y lindan: NORTE, 278.00 Mts. lote 193, SUR, 278.00 Mts. Lote 195, ORIENTE 24.50 metros camino Público, Y PONIENTE 2.40 metros con límites de Jalzacán, y NORTE, 278.00 metros lote 211, SUR, 278.00 metros lote 213, ORIENTE 24.50 metros camino pública, Y PONIENTE 24.50 metros Jalzacán.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y en El Noticiero, se expide el presente en Zumpango, Méx., a los 30 días del mes de Agosto de 1974.—Day fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2119.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

PEDRO TORRES DE LOS REYES, promueve Información Ad-perpetuum, objeto acreditar posesión de dos lotes números 105 y 208, ubicados en Pueblo Nuevo de Morelos de este Municipio que mide y lindan: NORTE, 278.00 metros con lote 104, SUR, 278.00 metros Lote 106, ORIENTE 24.50 metros Hacienda de Santa Lucía, PONIENTE 24.50 metros camino público, el otro, NORTE 278.00 metros con lote 207, SUR, 278.00 metros lote 209, ORIENTE 24.50 metros camino público, Y PONIENTE, 24.50 metros Jurisdicción de Jaitocán.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y en El Noticiero, se expide el presente en Zumpango, México, a las 30 días del mes de Agosto d 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. **Bu moro Díaz Serrano.**—Rúbrica.

2120.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 819/74. BENITO VALENCIA CONTRERAS, promueve Información de Dominio, respecto de Inmueble ubicado en San Gaspar, Metepec, México, mide y linda: Norte, 65.60 metros, con Candelaria Valencia Hernández; Sur, 65.60 metros, con Domingo Santana Torres; Este 51.00 metros con Gervacio Hernández; Oeste, 51.00 metros, con Leopoldo Hernández Valencia. El objeto es obtener título supletorio de dominio.—Para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y Noticiero de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1974.—Primer Secretario, P. D. **Juan Díaz Torres.**—Rúbrica.

2121.—4, 7 y 11 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

LUCIANO TOVAR SANCHEZ, promueve éste Juzgado Información Ad-perpetuum sobre terreno ubicado Santa María Nativitas este Distrito; mide y linda: Norte, 650.00 metros, Nahum de la Vega, José Martínez y Concepción Ruiz, río de por medio; Sur, este 420.00 metros Felisa Tovar y Luciano Tovar; Poniente, 300.00 metros Luciano Tovar.

Diése entrada promoción ordenase publicación Edictos por tres veces de tres en tres días "Gaceta del Gobierno" otro mayor circulación editense Ciudad Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil.—Jilotepec, Méx., a 31 de Agosto de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. J. **Guadalupe Florencia Valencia.**—Rúbrica.

2122.—4, 7 y 11 sept.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",
Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA NUM. 7

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce, un sello con el Escudo Nacional al centro, en el que se lee: "Estados Unidos Mexicanos".—Lic. Germán Baz.—Notario Púb. 7, Tlalnepantla, Méx.—"

Por escritura 21 324, de 17 de agosto de 1974, pasada ante mí, la señora MARIA DEL REFUGIO LOERA VDA. DE VALENCIA, en su carácter de única y universal heredera, y albacea, radica la testamentaria a bienes del señor PEDRO VALENCIA RODRIGUEZ; la albacea aceptó y se le discernió tal carácter y declaró que procedería a inventariar y valorar los bienes de la sucesión. Lo que hago saber, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.—El Notario Público Número Siete del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México.

Para hacer dos publicaciones de 7 en 7 días en el periódico "El Universal", que se edita en la Ciudad de México, D. F., en la Ciudad de Toluca, Méx., en la "Gaceta del Gobierno".

Lic. Germán Baz.
Rúbrica.

2070.—31 agosto y 7 sept.

NOTARIA PUBLICA NUM. 7

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce, un sello con el Escudo Nacional al centro, en el que se lee: "Estados Unidos Mexicanos".—Lic. Germán Baz.—Notario Púb. 7, Tlalnepantla, Méx.—"

Por escritura 21 324, de 17 de agosto de 1974, pasada ante mí, la señora MARIA DEL REFUGIO LOERA VDA. DE VALENCIA, en su carácter de única y universal heredera, y albacea, radica la testamentaria a bienes del señor PEDRO VALENCIA RODRIGUEZ; la albacea aceptó y se le discernió tal carácter y declaró que procedería a inventariar y valorar los bienes de la sucesión. Lo que hago saber, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.—El Notario Público Número Siete del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México.

Para hacer dos publicaciones de 7 en 7 días en el periódico "El Universal", que se edita en la Ciudad de México, D. F., y en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx.

Lic. Germán Baz.
Rúbrica.

2072.—31 agosto y 7 sept.

Impreso en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalupe.

Gobernador Constitucional del Estado,
 Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno,
 Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno,
 C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL
 "GACETA DEL GOBIERNO".

Paseo Xinantécatl No. 704

Tel. 5-34-16

SECCION PERIODICO OFICIAL

TARIFAS

| | | |
|---|----------|---|
| SUSCRIPCIONES: | | Editas y demas Avisos Judiciales. |
| Por un año | \$200.00 | Palabra por una sola publicación \$ 0.50 |
| Por seis meses | 100.00 | Palabra por dos publicaciones |
| Por tres meses | 50.00 | 0.75 |
| EJEMPLARES: | | Palabra por tres publicaciones |
| Sección atrasada con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de | 20.00 | 1.00 |
| Sección del año que no tenga precio especial | 1.00 | Avisos Administrativos y Generales |
| | | Balances de 200.00 a 500.00 según la cantidad de guarismos. |
| | | Notas de Estados Financieros, según la cantidad de guarismos |
| | | Convocatorias y documentos similares. 150.00 por Plana o Fracción. |

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a: \$200.00 por plana o fracción.
 De tipo Industrial a: \$250.00 por plana o fracción.
 De tipo Residencial u otro género: \$350.00 por plana o fracción

CONDICIONES:

- UNA.—El periódico se publica los miércoles y sábados
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que prevengan de los originales y para publicar una "Fe de erratas" en estos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NOVEN.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles después de las 12 Hrs., de los lunes y para las ediciones de los sábados después de las 10 Hrs., de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.

Mas el 15% para Educación Pública.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00

SE COBRARA \$1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA LIBRO EN QUE SE BUSQUE UNA ACTA, SIN DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA LIBRO EN QUE SE BUSQUE UNA ACTA, CON DATOS AL MARGEN.

NORMAS:

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.
- TRES.—Las personas que no proporcionen los datos completos para la localización de una acta, deberán esperar que se realice la búsqueda y se localice el registro de la misma, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la copia o copias en estos casos se sujetará también a lo expresado en el punto número dos.
- CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.

Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojeen tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.

CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupa el Departamento.

SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil tomando en cuenta las presentes normas. De la misma forma se podrán enviar por correo certificado los actas expedidas por esta Sección a las personas que así lo pida.

SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL
 "GACETA DEL GOBIERNO".

Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.